

CONCEJO DELIBERANTE
COMISION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA Nº 82/99

VISTO:

La Resolución Nº 101/99 del Ente Regulador de los Servicios Públicos, emitida a los efectos de regularizar dentro del territorio de la Provincia, el servicio de transporte de pasajeros interurbanos, y . - - - - -

CONSIDERANDO

Que, la misma garantiza el cumplimiento de las normas de tránsito, seguridad y protección del medio ambiente. - - - - -

Que, conforme a lo establecido en el Art. 5º del Decreto Provincial Nº 2.063/94, que en ningún caso los servicios de autotransporte de pasajeros por carretera, quedarán sujeto a más de una jurisdicción, salvo el derecho de los municipio de fijar el recorrido y reglamentar el tránsito dentro de la zona urbana. - - - - -

Que, dicha medida además de brindar mayores alternativas de transporte a los usuarios, se orienta a erradicar la informalidad y marginalidad de los servicios de taxis y remises, en tanto sus prestadores accederán al sistema con un conjunto de derechos y obligaciones, posibilitándose la corrección de distorsiones que garantice entre los operadores una sana y leal competencia. - - - - -

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS
O R D E N A

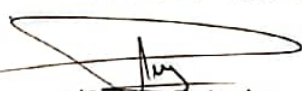
Artículo 1º: ADHERIRSE a la Resolución Nº 101/99 del Ente Regulador de los Servicios Públicos de la Provincia, en todos sus terminos. - - - - -

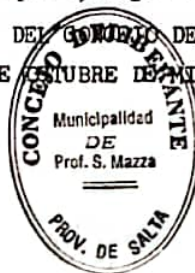
Artículo 2º: Adjuntar a la presente copia de la Resolución Nº 101/99 del Ente Regulador de los Servicios Públicos, para su conocimiento y difusión a los interesados. - - - - -

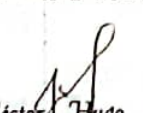
Artículo 3º: Tome conocimiento Ejecutivo Municipal, Dirección de Tránsito y demás secretarías interesadas. - - - - -

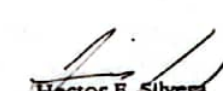
Artículo 4º: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. - - - - -

— DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. —


Alfredo Palacios
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
PROF. SALVADOR MAZZA




Héctor Hugo Ibañez
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
PROF. SALVADOR MAZZA


Héctor E. Silva
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA


Selva Madeo
CONCEJAL
PROF. SALVADOR MAZZA


Hugo Freitas
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA

Hector E. Silvera
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA


Selva Madeo
CONCEJAL
PROF. SALVADOR MAZZA

Hugo Freitas
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA


Osvaldo Villegas
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA


Maria E. Guantay
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA


Victor H. Acosta
CONCEJAL
MUN. PROF. SALV. MAZZA